



Resolución de Consejo Directivo **359 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.287/1986-Aprobación de elecciones, designación de miembros del
Consejo de Gobierno y aprobación de informe de actividades del Instituto
GEONORTE
De: NAT - Dirección de Despacho Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
25/08/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones vinculadas con la renovación de autoridades del Consejo de Gobierno y la presentación del informe de actividades del Instituto de Geología del Noroeste Argentino (GEONORTE); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 673/90 de esta Facultad de Ciencias Naturales se aprueba el marco normativo y reglamentario que rige el funcionamiento y estructura orgánica del Instituto GEONORTE;

Que a fojas 84 obra la Nota N° 000310 mediante la cual los integrantes del Consejo de Gobierno del citado Instituto elevan el Acta del acto eleccionario llevado a cabo el 8 de septiembre de 2025 para la renovación de sus autoridades, conforme a las previsiones del Artículo 3.4.1.1 de la Resolución N° 673/90-FCN;

Que a fojas 85/86 se encuentra agregada el Acta de la Junta Electoral que acredita los resultados del comicio en los estamentos de Investigadores, Auxiliares de investigación y/o becarios, y Personal Técnico y/o CPA de CONICET;

Que asimismo, a fojas 87/102, el Instituto GEONORTE adjunta para su correspondiente tratamiento y consideración el Informe de Actividades correspondiente al período 2022-2025;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina de este cuerpo, mediante Dictamen emitido el 21 de mayo de 2026 obrante a fojas 103, aconseja aprobar el Acta presentada por la Junta Electoral, designar a las y los miembros electos del Consejo de Gobierno del Instituto GEONORTE por el término reglamentario de tres (3) años, y aprobar el informe de actividades del período 2022-2025;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, en su Sesión Ordinaria N° 10-26 celebrada el 28 de julio de 2026, aprobó en todos sus términos el dictamen de la comisión interviniente, según consta en el Despacho N° 0369/2026;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(en su Sesión Ordinaria N° 10-26 del 28 de julio de 2026)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Acta de fecha 8 de septiembre de 2025 elaborada por la Junta Electoral del Instituto de Geología del Noroeste Argentino (GEONORTE), obrante a fojas 85/86 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR como miembros del Consejo de Gobierno del Instituto de Geología del Noroeste Argentino (GEONORTE) de la Facultad de Ciencias Naturales, por el término reglamentario de tres (3) años a partir del 8 de septiembre de 2025, a las siguientes personas:

ESTAMENTO INVESTIGADORES:

Miembros Titulares:



Resolución de Consejo Directivo 359 / 2026 - NAT -UNSa

Expte. N° 10.287/1986-Aprobación de elecciones, designación de miembros del Consejo de Gobierno y aprobación de informe de actividades del Instituto GEONORTE

De: NAT - Dirección de Despacho Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
25/08/2026

- Agostina LAURA CHIODI
- Walter Ariel BÁEZ
- Rubén Eduardo FILIPOVICH
- José Marcelo ARNOSIO

Miembros Suplentes:

- Alfonso SOLA
- José Germán VIRAMONTE

ESTAMENTO AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN Y/O BECARIOS:

Miembro Titular:

- Olivia María ARENAS SARAVIA

Miembro Suplente:

- Marcos N. MORFULIS GEIPEL

ESTAMENTO TÉCNICOS Y/O CPA DEL CONICET:

Miembro Titular:

- Florencia Mabel RECKZIEGEL

Miembro Suplente:

- Raúl BEGA

ARTÍCULO 3º: APROBAR el Informe de Actividades correspondiente al período 2022-2025 presentado por el Instituto de Geología del Noroeste Argentino (GEONORTE), obrante a fojas 87 a 102 del expediente de referencia.

ARTÍCULO 4º: NOTIFICAR fehacientemente a las personas designadas, al Consejo de Gobierno del Instituto GEONORTE y remitir copia a la Secretaría Académica, a la Dirección de Docencia y a la Escuela de Geología a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comunicar a la Dirección General de Administración Académica y archivar.

DR. VICTOR D. JUAREZ
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales - UNSa

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales